

Caravaca de la Cruz

14434 Aprobación definitiva del proyecto de innecesariedad de reparcelación del plan parcial de suelo urbanizable «Casablanca».

Por resolución de la Alcaldía de fecha 4 de noviembre de 2004, se ha aprobado definitivamente el Proyecto de Innecesariedad de Reparcelación del Plan Parcial de Suelo Urbanizable «Casablanca», de este término municipal, presentado por la mercantil Nueva Caravaca, S.L.

Caravaca de la Cruz, 4 de noviembre de 2004.—El Alcalde, Domingo Aranda Muñoz.

—

Cartagena

14682 Anuncio de rectificación.

En relación con el Anuncio remitido al B.O.R. y publicado el día 8 de noviembre de 2004, y referente al suministro de una máquina limpia playas (subvención Comunidad Autónoma para equipamientos turísticos), por el presente se rectifica el presupuesto base de licitación que figura en el expediente y que es de 42.800 euros (IVA incluido) en lugar de 31.512,00 euros que aparece en el Anuncio más arriba citado.

Cartagena a 10 de noviembre de 2004.—La Concejala Delegada de Hacienda, Patrimonio y Contratación, M.^a Ángeles Palacios Sánchez.

—

Cartagena

14672 Anuncio de concurso.

Por resolución del Ayuntamiento de Cartagena, se ha aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que ha de regir el concurso por procedimiento abierto de la obra mejoras infraestructuras en La Manga. Año 2004, el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BORM para que puedan presentarse reclamaciones.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Cartagena.
- b) Dependencia que tramita: Negociado de Contratación.
- c) N.º de Expte: OP/04/2782.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Mejoras infraestructuras en La Manga. Año 2004.
- b) División en lotes: No se produce en este caso.
- c) Plazo de ejecución: 4 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 300.506,00 euros.

5. Garantías.

Provisional: El 2% del precio del contrato.

Definitiva: El 4% del precio de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Papelería Técnica Regional.
- b) Teléfono: 968-529933.
- c) Fecha de obtención de documentación: Hasta el día anterior a finalizar el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos.

Clasificación:

Grupo C, Subgrupo G, Categoría 6

Grupo C, Subgrupo I, Categoría 1

8. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite: Hasta las 13 horas del día que se cumplan 27 días desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el BORM.
- b) Documentación a presentar: la que indica el pliego.
- c) Lugar de presentación: el citado en el punto 1b)

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Cartagena, despacho del Sr. Concejala de Contratación.

b) Fecha y hora: Doce horas del día cuarto hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Cartagena a 5 de noviembre de 2004.—La Alcaldesa, P.D, la Concejala Delegada de Hacienda, Patrimonio y Contratación, María de los Ángeles Palacios.

—

Ceutí

14436 Anuncio de publicación de Convenio Urbanístico.

El Pleno del Ayuntamiento de Ceutí, mediante acuerdo de pleno de 14 de octubre de 2004 ha adoptado el acuerdo de aprobación de un Convenio Urbanístico con ANUKKA FOODS, S.A..